

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15823** *HYEF 2000, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 37/2012, dimanante de autos número 83/11, a instancia de Amparo Vázquez Vázquez contra Hyef 2000, S.A., en la que con fecha 23/04/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Hyef 2000, S.A., con CIF A91032425, en situación de insolvencia por importe de 28.147,5 euros de principal, más la cantidad de 1688,85 euros presupuestados para intereses y 2.814,75 euros para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120032890-1